

JUEVES, 23 DE FEBRERO DE 2017 - BOC NÚM. 38

AYUNTAMIENTO DE MIENGO

CVE-2017-1608 *Información pública de solicitud de autorización para rehabilitación de vivienda en calle El Nogal, 317. Expediente 15/16.*

Por doña María Mar Mora Guimerá se solicita autorización para rehabilitación de vivienda en suelo rústico de calle El Nogal, nº 317, de la localidad de Miengo, de este término municipal.

Lo que en cumplimiento de lo establecido en el artículo 116 de la Ley de Cantabria 3/2012, de 21 de junio, que modifica la Ley de Cantabria 2/2011, de 25 de junio, de Ordenación Territorial y Régimen Urbanístico del Suelo de Cantabria, se expone al público para que los que pudieran resultar afectados de algún modo por la mencionada instalación, puedan formular las alegaciones u observaciones pertinentes, en el plazo de 15 días hábiles, a contar desde la inserción del presente edicto en el Boletín Oficial de Cantabria.

Miengo, 26 de septiembre de 2016.

El alcalde,

Jesús Jara Torre.

2017/1608

CVE-2017-1608